



## MISCELÁNEA

---

### **Entrevista a Juan Pedro Serna, Director General de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia**

---

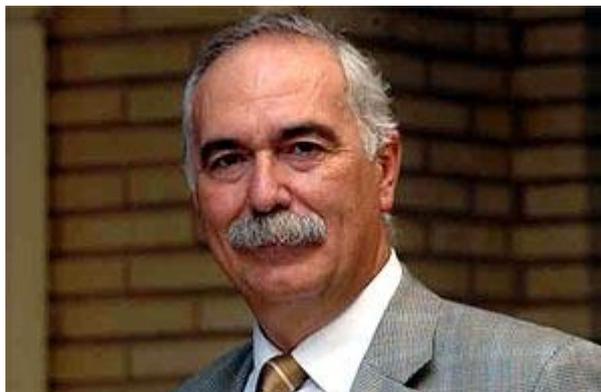
**“La formación representa una de las principales estrategias de gestión en las organizaciones sanitarias para la mejora de la calidad de la asistencia ofertada. Bajo este marco conceptual se definen los objetivos y estrategias para el Área de Formación en nuestra Fundación.”**

**“Entre mayo de 2006 y julio de 2010 se han inscrito en las diferentes acciones formativas ofertadas 25.678 personas.”**

**“Enfermería es el colectivo más demandante de nuestras acciones formativas.”**

Juan Pedro Serna Mármol es Licenciado en Medicina y Cirugía, Especialista en Medicina del Trabajo. En 1973 obtuvo el Nº 1 en las oposiciones para Inspector del Cuerpo Sanitario de la Seguridad Social. Ha ocupado entre otros los cargos de Director General de la Ciudad Sanitaria “La Paz” y Asesor Técnico de la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad; Director del Hospital Alemán de Madrid, Consultor en proyectos de construcción, equipamiento y puesta en marcha de hospitales (nacionales e internacionales) y Jefe del Servicio de Organización, Equipamiento y Mantenimiento de Hospitales de la Seguridad Social. En 2003 es nombrado Jefe de Servicio de Ordenación, Acreditación Sanitaria y Calidad Asistencial de la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y en 2004 Jefe de Servicio de Formación Continuada, Docencia e Investigación del Servicio Murciano de Salud. Desde 2005 es Director de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia.

Robamos unos minutos del tiempo de Juan Pedro Serna Mármol, Director General de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, para que nos hable, en líneas generales de las funciones y objetivos de esta Fundación.



## ¿Qué es la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia?

En primer lugar quiero dar las gracias a la Revista Enfermería Global por la posibilidad de dar a conocer, a un colectivo tan importante como Enfermería, nuestro trabajo, pues antes que nada quiero destacar que formamos un EQUIPO, con mayúsculas, realmente multiprofesional que tenemos como objetivo principal el facilitar la formación de los profesionales del área sanitaria de nuestra región, así como a los investigadores, sin que por ello nos detengamos en proyectos que van más allá de nuestra zona de influencia

Respondiendo a la pregunta, la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia (FFIS) es una fundación del sector público sin ánimo de lucro, constituida por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 10 de diciembre de 2004 publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia el 26 de febrero de 2005). Tiene como objeto esencial la formación y difusión del conocimiento, así como de la investigación en el ámbito de la salud.



### ¿Cuáles son los fines de la FFIS?

Aunque los estatutos se modifican a medida que surgen cambios y ajustes en las líneas del patronazgo, actualmente, en agosto de 2010, los fines fundacionales son:

- Gestionar y fomentar actividades de formación de todos los profesionales relacionados con el mundo de la salud, sin distinción de funciones o áreas de conocimiento, incluyendo por tanto al área asistencial como a la de Administración y Gestión.
- Realizar e impulsar todo tipo de estudios sanitarios relacionados con la Salud Pública, la Asistencia Sanitaria, la Administración y Gestión Sanitaria, las Tecnologías Sanitarias y la Biotecnología.
- Promocionar y desarrollar programas de investigación aplicada a la Biomedicina y a las Ciencias de la salud.
- Promocionar la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación, asegurando su eficacia, eficiencia y calidad como elemento característico del sistema sanitario público

## ¿Qué representa la formación sanitaria dentro de la FFIS?

Además de la gestión y fomento de actividades de formación de los profesionales relacionados con el mundo de la salud, tanto en el área de las Ciencias de la Salud como en el sector de la Administración y Gestión Sanitaria, la formación representa una de las principales estrategias de gestión en las organizaciones sanitarias para la mejora de la calidad de la asistencia ofertada. Bajo este marco conceptual se definen los objetivos y estrategias para el Área de Formación en nuestra Fundación:

- Participar, colaborar y gestionar formación orientada a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que mejoren la práctica de los profesionales del Sistema Regional de Salud.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la eficiencia en los procesos de gestión del conocimiento y proveer nuevos medios para lograr una mayor capacidad de respuesta a los requerimientos del entorno.
- Trabajar en el reconocimiento, la colaboración y cooperación con todos los integrantes del Sistema Sanitario y alineados con los objetivos institucionales del mismo.

## ¿Cómo acceder a la FFIS?

Contamos con un excelente portal, fácilmente accesible desde cualquier buscador o navegador. La página Web (<http://www.ffis.es>) facilita el acceso a la información de las actividades docentes y permite la inscripción y comunicación vía telemática. Los ámbitos pueden diferenciarse razón de su especificidad:

- Formación Continuada.
- Formación Especializada.
- Formación Postgrado.
- Jornadas y otros eventos científicos.

The screenshot shows the homepage of the Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia. The page features a navigation menu on the left with options like 'Inicio', 'La Fundación', 'Organigrama', 'Perfil del Contratante', 'Convenios', 'Memoria anual', 'Videoteca', 'Noticias', 'Formación', 'Investigación', 'Gestión de Programas', and 'Eventos Científicos'. The main content area is divided into several sections: 'Inicio' with a search bar and navigation links; 'Formación' with news about seminars and workshops; 'Investigación' with news about a grant and a program; 'Convocatorias' with information about aid calls; and 'Ofertas de Empleo' with job openings. The page also includes a calendar for the month of August 2010 and a footer with contact information.

## **¿Cómo gestiona la formación la FFIS?**

La FFIS dispone de un conjunto de herramientas para la automatización y gestión del Sistema de Información y gestión de actividades de formación que están en continua mejora y ampliación de funcionalidades.

Las herramientas incluyen sistemas accesibles vía telemática, de gestión de inscritos y matriculados, generación de documentos de firmas, resguardos de certificados y diplomas, informes de evaluación de las acciones formativas e informes cuantitativos de inscritos/matriculados/certificados.

Este sistema informático es nuestra principal herramienta de trabajo y nos permite desarrollar un gran número de actividades docentes y tener en todo momento información detallada del desarrollo del Plan Estratégico Común (PEC) de la Región de Murcia, en el ámbito sanitario.

## **¿Cómo desarrolla la FFIS el programa docente que oferta?**

Mediante el ya mencionado PEC. El PEC es un proyecto formativo cooperativo, que se inició en 2006, auspiciado por la Consejería de Sanidad y Consumo y el Servicio Murciano de Salud (SMS), coordinado por la Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación y la Dirección General de Recursos Humanos del SMS y gestionado por la FFIS. Diseñado con el fin de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos institucionales y dirigido a todos los profesionales del Sistema Sanitario Regional con los siguientes objetivos:

- Desarrollar una estrategia de ámbito regional para organizar, facilitar e integrar la formación continuada de los profesionales del Sistema Regional de Salud y las demandas y necesidades de la sociedad, con la finalidad de que la atención sanitaria se dé con mejor calidad y basada en resultados científicos válidos y fiables.
- Consolidar una estrategia regional integrada que permita aumentar las competencias del capital humano del Sistema Regional de Salud, convirtiéndolo en un conjunto de profesionales de la más alta calificación y favoreciendo la traslación de conocimientos a la práctica clínica diaria, atendiendo a las necesidades dinámicas de la sociedad.

## **¿Qué cursos o acciones formativas integran el PEC?**

El PEC está integrado por 13 líneas de formación que tratan de dar respuesta a las necesidades estratégicas del Sistema Nacional de Salud. Estas líneas son Prevención de riesgos laborales, Formación de formadores, Gestión y competencias administrativas y directivas, Sistemas de información en salud y nuevas tecnologías, Acciones formativas innovadoras, Calidad asistencial, Cuidados paliativos, Desarrollo profesional en grupos específicos, Investigación clínica y práctica clínica basada en la evidencia, Seguridad del paciente, Uso racional del medicamento, Idiomas y un grupo misceláneo de otras acciones estratégicas. Más de 200 cursos dan forma y contenido a estas líneas.

## **¿Puede ofrecernos algunos datos orientativos sobre la demanda o el impacto en los profesionales sanitarios?**

Entre mayo de 2006 y julio de 2010 se han inscrito en las diferentes acciones formativas ofertadas 25678 personas. El 75% de ellas lo hicieron en acciones presenciales, el 21% en

acciones on line y el 4% en acciones formativas mixtas. De las 25678 solicitudes sólo se han rechazado 1635, un 6%, por motivos como la adecuación a los perfiles de los cursos.

Sin restar un ápice de importancia al resto de líneas formativas, las más demandadas son:

- Prevención de Riesgos Laborales
- Sistemas de Información en Salud y Nuevas Tecnologías
- Desarrollo profesional en grupos específicos
- Teleformación
- Cuidados Paliativos
- Formación de Formadores
- Gestión y Competencias Administrativas y Directivas
- Calidad Asistencial
- Seguridad del Paciente

### **¿Quiénes son los mayores demandantes de las acciones formativas de la FFIS?**

Los principales grupos profesionales demandantes son Diplomados Sanitarios (25%), Facultativos Sanitarios (16%), Técnicos Auxiliares no Sanitarios (10%), Directivos y Mandos Intermedios (8%), Técnicos Especialistas No Sanitarios (5%), Técnicos Auxiliares Sanitarios (5%), Subalternos del Grupo E (5%), Técnicos Especialistas Sanitarios (4%), Residentes (3%), Diplomados No Sanitarios (2%), Desempleados, Alumnos - Estudiantes (1%), Facultativos No Sanitarios (0,6%), etc.

### **Respecto de Enfermería ¿que representan estos datos?**

De la relación anterior se deduce que Enfermería es el colectivo más demandante de nuestras acciones formativas. Es lógico, pensando en que también es el colectivo de mayor representación en la actividad sanitaria, en general. Si tenemos en cuenta al colectivo que, por regla general, integran las Direcciones de Enfermería de los centros sanitarios, Diplomados Sanitarios, Técnicos Auxiliares Sanitarios y Técnicos Especialistas Sanitarios hablamos de un 35% de demandantes. Con estos números es imposible no tener en cuenta al colectivo con mayor implantación en cualquier sistema sanitario, incluyendo a los futuros profesionales (alumnos).

### **¿QUÉ PROYECTOS DESARROLLA LA FFIS DENTRO DEL CONTEXTO DE LA ENFERMERÍA?**

Actualmente, en la FFIS, trabajamos, en el contexto de Consejería de Sanidad y SMS, en dos interesantes áreas, respecto de enfermería. Una es la posibilidad de grabar, en formato audiovisual, los principales procedimientos de enfermería, una vez estos se hayan normalizado y acreditado. Por otra, y esto no solo para enfermería, queremos virtualizar los edificios y servicios de los nuevos hospitales para poder ofrecer a los nuevos profesionales una visita guiada antes de que inicien su trabajo en ellos; esta visita podría realizarse desde el propio domicilio del futuro trabajador, de forma que cuando llegue al hospital real tenga mucho camino. Como veis queremos explotar al máximo las posibilidades de las nuevas tecnologías en beneficio de los profesionales de la salud y en todo lo que signifique formación con el consiguiente aumento de calidad asistencial.

## **¿Qué opina de la virtualización de la formación continuada?**

La formación on line, o e learning, es uno de los objetivos fundamentales de la FFIS. La formación continuada, y en general toda la formación, a distancia es una realidad que nadie puede ya obviar. Este formato de formación es solicitado de forma creciente ya que a la eliminación de barreras de espacio – tiempo para las unidades formativas (aulas, horas de trabajo) se añade la absoluta disponibilidad, las 24 horas de los 365 días del año, por parte de los alumnos para hacer los cursos a su medida.

Efectivamente las posibilidades de virtualización (en toda su amplitud) y la mejora de material didáctico, que no se queda en el ‘simple PDF’, es una de los empeños de la FFIS. Estamos desarrollando, por ello, materiales como libros electrónicos y videoconferencias con un alto nivel, ambas, de interactividad, por lo que no se pierde el contacto entre alumnos y profesores y entre los mismos alumnos con un seguimiento tutorial que va más allá de la finalización de las acciones formativas

## **¿Qué acuerdos tiene la FFIS y la Universidad de Murcia?**

La Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria de la Región de Murcia y la Universidad de Murcia tienen firmado un convenio de colaboración para desarrollar formación e investigación en Ciencias de la Salud.

La Consejería de Sanidad y Consumo, su máximo representante es el Presidente del Patronato de la FFIS y el Rectorado de la Universidad de Murcia (UMU), tienen firmado un convenio de colaboración con el objetivo de establecer los cauces formales para la realización en común de actividades de asesoramiento, formación e investigación entre las entidades que ambos representan. La colaboración entre las partes se promoverá a instancia de cualquiera de ellas y podrá contemplar la realización o financiación conjunta de estudios y proyectos de investigación en aquellas áreas que se consideren de interés común, además de cooperar en el desarrollo de programas de difusión y concienciación social.

Además existe la posibilidad de desarrollar cursos de formación dirigidos a los distintos sectores sociales (profesores, estudiantes, profesionales e interesados) y la realización de prácticas de alumnos de la Universidad de Murcia en programas y Centros de la Fundación. Por último, el acuerdo incluye el intercambio de información y documentación, el asesoramiento mutuo en cuestiones relacionadas con las actividades propias de ambas entidades y cualquier otra actividad que, en el ámbito de este Convenio, redunde en beneficio mutuo.

La posibilidad de trabajo en común con la UMU tiene diversas posibilidades ya que ambas instituciones tienen como objetivo esencial “la formación y difusión del conocimiento, así como la investigación en el ámbito de la salud”. Esta concordancia de objetivos se ha visto facilitada por la buena disposición de los responsables de ambas instituciones que ha permitido la realización de proyectos de formación e investigación en los últimos años. Podemos destacar los Cursos de extensión universitaria y Máster y expertos universitarios de los que significamos:

- Máster en Derecho Sanitario y Bioética.
- Experto Universitario en Acreditación de Servicios Sanitarios.
- Plan de Formación en Salud Laboral:
- Técnico Superior y Máster en Prevención de Riesgos Laborales.

- Auditorías de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales (Especialista Universitario y Auditor de Prevención de Riesgos Laborales).
- Máster Internacional de Oncología Radioterápica.
- Primer curso en España sobre la materia con proyección internacional.
- Experto Universitario en Salud Medioambiental Pediátrica.
- Plan de investigación biosanitaria 2007-2011.

En general el convenio entre la FFIS y la UMU permitirá reforzar y potenciar esta colaboración y facilitar el desarrollo de las políticas de formación e investigación que se vienen desarrollando en la Región de Murcia.

Manuel Vidal Sanz, Vicerrector de Relaciones Institucionales y Ciencias de la Salud, José Antonio Cobacho Gómez, Rector de la Universidad de Murcia, M<sup>a</sup> Ángeles Palacios Sánchez, Consejera de Sanidad y Consumo, José Antonio García Córdoba, Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación y Juan Pedro Serna Mármol, Director de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, durante el acto de firma del convenio



### **Por último, ¿puede un enfermero, o cualquier profesional de la salud, de fuera de Murcia, o de España, realizar alguna acción ofertada por la FFIS?**

En principio los destinatarios de las acciones formativas del mencionado Plan Estratégico, son los profesionales sanitarios de la Región de Murcia. Sin embargo existen en el marco de colaboraciones con estamentos internacionales, públicos y privados, para la impartición de Máster y otras formas de de docencia. Ejemplo de ello son los cursos de extensión universitaria y máster y expertos universitarios que hemos hablado anteriormente.

Muchas gracias por sus palabras y su tiempo

ISSN 1695-6141

© [COPYRIGHT](#) Servicio de Publicaciones - Universidad de Murcia